Señor José Edison López Viteri Representante Legal SOLORGISTIC S.A. Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos a su conocimiento la transferencia de acciones representativa del capital suscrito y pagado de la compañía SOLORGISTIC S.A.

CEDENTE:

Lorena Patricia Santillán Briones

**CESIONARIO:** 

Cristian Patricio Boada Espinosa

N° DE ACCIONES:

56,000 acciones

Se deja constancia que la cedente no ha reservado para sí, ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia tanto en el libro de acciones y accionistas de la compañía como designar a quien corresponda generar los respectivos títulos de acciones.

Atentamente,

Lorena Patricia Santillán Briones

C.C.: 0912730686

CEDENTE

Cristian Patricio Boada Espinosa

C.C.: 1711392744

**CESIONARIO** 











## CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

CRE

0056 F

0056 - 067

0912730686

SANTILLAN BRIONES LORENA PATRICIA



PROVINCIA: GUAYAS

CANTON MILAGRO

CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MILAGRO

ZONA: 8



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

